

## EL CABALLITO

### Alistan denuncia contra el vocero de la fiscalía

:::: Tal parece que el caso identificado por las autoridades capitalinas como el del *Cártel Inmobiliario* seguirá dando de qué hablar pues nos adelantamos que en los próximos



Ulises Lara

días la defensa de **Luis Vizcaíno**, exdirector general de Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez y quien se encuentra detenido por enriquecimiento ilícito, presentará una denuncia en contra del vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), **Ulises Lara**, por difamación, ya que considera que se ha

afectado la imagen del acusado, al haber sido la propia fiscalía la que dio el mote de *Cártel Inmobiliario* a este caso. Nos recuerdan que Vizcaíno obtuvo hace unos días una suspensión provisional que impide, por el momento, a la fiscalía capitalina promover o emitir el término *Cártel Inmobiliario*. Nos hacen ver que el litigio difícil quizá no sea el de la difamación, sino el que don Luis tiene que enfrentar por las acusaciones que la fiscalía le ha hecho.

### La capital de la pirotecnia se queda con su territorio

:::: De festejo están en Tultepec, pues el municipio ganó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros ordenaron declarar nulo un oficio emitido por el Gobierno del Estado de México con el que Tultepec perdería 40% de su territorio. Para el regidor morenista, **Armando Cervantes Punzo**, este es un triunfo ante el gobierno estatal que intentó arrebatar a los tultepecenses casi la mitad de su territorio. Así que con esta resolución de la Corte se deja en firme los actos legales que el ayuntamiento de Tultepec ejerce en zonas ejidales de Tultepec y Teyahualco, así como en varios fraccionamientos de alta densidad poblacional.



Armando Cervantes

Esta resolución de la Corte se deja en firme los actos legales que el ayuntamiento de Tultepec ejerce en zonas ejidales de Tultepec y Teyahualco, así como en varios fraccionamientos de alta densidad poblacional.

### Cuenta regresiva en el IECM

:::: Nos cuentan que la reestructuración en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se puede atrasar. Nos explican que estaba planeado que la tercera semana de agosto



Erika Estrada

estuviera lista la nueva estructura orgánica del instituto, tras el recorte que sufrió en cinco áreas por parte del Congreso de la Ciudad de México. Así lo había anunciado **Erika Estrada Ruiz**, quien está a cargo de las labores; sin embargo, nos dicen, aún no están listos los cambios, por lo que la incertidumbre por cuántas plazas desaparecerán se mantendrá por algunos días más. Nos recuerdan que el límite para cumplir con la reorganización es el 1 de septiembre, por lo que la cuenta regresiva prácticamente ha comenzado.

Estos cambios se mantendrá por algunos días más. Nos recuerdan que el límite para cumplir con la reorganización es el 1 de septiembre, por lo que la cuenta regresiva prácticamente ha comenzado.



2022-08-19

## Alistan denuncia contra el vocero de la fiscalía

Autor: Redacción

Tal parece que el caso identificado por las autoridades capitalinas como el del Cártel Inmobiliario seguirá dando de qué hablar pues nos adelantan que en los próximos días la defensa de Luis Vizcaíno, exdirector general de Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez y quien se encuentra detenido por enriquecimiento ilícito, presentará una denuncia en contra del vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, por difamación, ya que considera que se ha afectado la imagen del acusado, al haber sido la propia fiscalía la que dio el mote de Cártel Inmobiliario a este caso. Nos recuerdan que Vizcaíno obtuvo hace unos días una suspensión provisional que impide, por el momento, a la fiscalía capitalina promover o emitir el término Cártel Inmobiliario. Nos hacen ver que el litigio difícil quizá no sea el de la difamación, sino el que don Luis tiene que enfrentar por las acusaciones que la fiscalía le ha hecho.

### Cuenta regresiva en el IECM

Nos cuentan que la reestructuración en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se puede atrasar. Nos explican que estaba planeado que la tercera semana de agosto estuviera lista la nueva estructura orgánica del instituto, tras el recorte que sufrió en cinco áreas por parte del Congreso de la Ciudad de México. Así lo había anunciado Erika Estrada Ruiz, quien está a cargo de las labores; sin embargo, nos dicen, aún no están listos los cambios, por lo que la incertidumbre por cuántas plazas desaparecerán se mantendrá por algunos días más. Nos recuerdan que el límite para cumplir con la reorganización es el 1 de septiembre, por lo que la cuenta regresiva prácticamente ha comenzado.

### La capital de la pirotecnia se queda con su territorio

De festejo están en Tultepec, pues el municipio ganó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros ordenaron declarar nulo un oficio emitido por el Gobierno del Estado de México con el que Tultepec perdería 40% de su territorio. Para el regidor morenista, Armando Cervantes Punzo, este es un triunfo ante el gobierno estatal que intentó arrebatar a los tultepecuenses casi la mitad de su territorio. Así que con esta resolución de la Corte se deja en firme los actos legales que el ayuntamiento de Tultepec ejerce en zonas ejidales de Tultepec y Teyahualco, así como en varios fraccionamientos de alta densidad poblacional.